



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las trece horas con quince minutos del día **trece de mayo** del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Avenida Tezontepec número 37, colonia Centro de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, las y los Ciudadanos: Brenda Salgado Camacho, Carlos Benítez Urióstegui, Presidenta y Síndico Municipal, respectivamente, las y los Regidores: Guadalupe Nora Rodríguez Cueto, José Antonio Yunes Espín, Mario Bahena Marquina, Verfín Díaz Rosales, Ana María Aguilar Morán, José Antonio Arizmendi Quintana, Daniel Reyes Ubaldo, Edson Yassir Rabadán Castrejón, Pedro González Solís y José Luis Medina Lorenzana, para celebrar **Sesión Ordinaria** de Cabildo. -----

1. Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar **lista de asistencia**, dando cuenta la Secretaría de la presencia de doce integrantes del Cabildo; así como la inasistencia justificada del Regidor Radamés Salazar Solorio. -----

2. Como segundo punto del Orden del Día, se procedió a declarar **QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

3. Para continuar con los asuntos en cartera, en uso de la palabra y voz informativa, el **SECRETARIO** manifestó lo siguiente: "*Presidenta, me permito informar que el proyecto de Orden del Día fue entregado en tiempo y forma, así también hemos recibido diversos puntos para ser considerados en el mismo, que por su importancia solicito su autorización para ser sometidos a la consideración del Cabildo y poder realizar la modificación que corresponda*". Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de **aprobarse las modificaciones al Orden del Día**, siendo **APROBADAS POR UNANIMIDAD**, quedando de la manera siguiente: **1.** Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.**

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día; **4.** Cumplimiento al acuerdo de fecha 25 de marzo del año 2015, dirigido al Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec Morelos, como superior jerárquico, dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos, en el juicio de amparo número 744/2014-VI, promovido por la C. María Celia Manzano Gómez **5.** Cumplimiento al acuerdo de fecha 24 de marzo del año 2015, dirigido al Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, como superior jerárquico, dictado por el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, en el juicio de amparo número 2478/2014-VIII, promovido por NISSAN MEXICANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. **6.** Declaratoria de Bien de Dominio Público del Inmueble consistente en AYUDANTÍA MUNICIPAL, ubicado en colonia Dr. José G. Parres, Municipio de Jiutepec, Morelos. **7.-** Declaratoria de Bien de Dominio Público del Inmueble consistente en CAMPO DEPORTIVO, ubicado en colonia Villa Santiago, Municipio de Jiutepec, Morelos. **8.-** Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de autorización a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal, para gestionar y recibir a nombre del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, la donación de Bienes Muebles. **9.-** Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de autorización a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal, para la suscripción de instrumentos jurídicos con personas físicas y/o morales para la asesoría y gestión de recursos públicos Estatales y/o Federales, organismos descentralizados, Instancias Privadas Nacionales e Internacionales. **10.-** Comparecencia de la C. Martha Salgado Betanzos, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. **11.-** Asuntos generales **12.-** Clausura de la Sesión. ----

4. Cumplimiento al acuerdo de fecha 25 de marzo del año 2015, dirigido al Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, como superior jerárquico, dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia	_____
Sección	_____
Num. de Oficio	_____
Expediente	_____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

Morelos, en el Juicio de Amparo número 744/2014-VI, promovido por la C. María Celia Manzano Gómez. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el **punto de acuerdo en mención**, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el H. CABILDO en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/500/13-05-15: "ÚNICO.-** En cumplimiento al acuerdo de fecha 25 de marzo del año 2015, pronunciado en los autos del Juicio de Amparo 744/2014-VI, promovido por la C. MARÍA CELIA MANZANO GÓMEZ, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, se instruye al C. Tesorero Municipal, para que dé inmediato cumplimiento al requerimiento realizado, haciendo la devolución de la cantidad relativa a la actualización, que es el caso la cantidad de \$1,232.00 (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ligado al Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI). **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo. **SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para que notifique el presente acuerdo al Tesorero Municipal para su inmediato cumplimiento. **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal, para que haga del conocimiento del presente acuerdo a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a fin de que por su conducto, se informe al Juzgado de Distrito el cumplimiento ordenado".

5. Cumplimiento al acuerdo de fecha 24 de marzo del año 2015, dirigido al Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, como superior jerárquico, dictado por el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia	_____
Sección	_____
Num. de Oficio	_____
Expediente	_____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

Morelos, en el Juicio de Amparo número 2478/2014-VIII, promovido por NISSAN MEXICANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el H. Cabildo en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/501/13-05-15: "PRIMERO.- Se instruye a la C. Presidenta Municipal y al C. Tesorero Municipal, respectivamente, para que den cumplimiento al requerimiento efectuado por el Ciudadano Juez Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, a través del acuerdo dictado con fecha 24 de marzo del año 2015, en el amparo número 2478/2014-VIII, promovido por NISSAN MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su Apoderado Legal Arturo Alfonso Díaz Valencia. SEGUNDO.- Se ordena al C. Tesorero Municipal, para que dé inmediato cumplimiento a la presente ejecutoria de amparo, haciendo la devolución al quejoso de la cantidad de \$491,016.34 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DIECISÉIS PESOS 34/100 M.N.), por concepto de Derecho de Alumbrado Público (DAP) 295890902766, del periodo de cobro comprendido del 31 de agosto al 30 de septiembre del año 2014, tomándose en consideración las actualizaciones ordenadas por la autoridad Federal. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar los trámites necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo. TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Municipal, para que haga del conocimiento del presente**

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature and date: 23/05/15]

[Handwritten signatures]



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

de acuerdo a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a fin de que por su conducto, se informe al Juzgado de Distrito el cumplimiento ordenado".

6. Declaratoria de Bien de Dominio Público del Inmueble consistente en AYUDANTÍA MUNICIPAL, ubicado en colonia Dr. José G. Parres, Municipio de Jiutepec, Morelos. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el H. Cabildo en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/502/13-05-15: "ÚNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO EL INMUEBLE CONSISTENTE EN AYUDANTÍA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE HÉROES DE LA LIBERTAD, COLONIA DR. JOSÉ G. PARRES DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO COMO UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL NORTE.- EN TREINTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y UN METROS, CON PROPIEDAD.

AL SUR.- EN TREINTA Y UNO PUNTO VEINTINUEVE METROS, CON CALLE HÉROES DE LA LIBERTAD.

AL OESTE.- EN CUARENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y DOS METROS, CON PROPIEDAD.

AL ESTE.- EN VEINTIOCHO PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS, CON PROPIEDAD.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____

Sección _____

Num. de Oficio _____

Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- El Presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo. **SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión del Gobierno del Estado para los efectos que correspondan. **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo". -----

7. Declaratoria de Bien de Dominio Público del Inmueble consistente en CAMPO DEPORTIVO, ubicado en colonia Villa Santiago, Municipio de Jiutepec, Morelos. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el H. Cabildo en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/503/13-05-15: "ÚNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN CAMPO DEPORTIVO, UBICADO EN CALLE RIO PÁNUCO, COLONIA VILLA SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO COMO UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHOCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL NORTE.- EN DIECINUEVE PUNTO SETENTA Y SEIS METROS, CON PROPIEDAD.

AL SUR.- EN DIECINUEVE PUNTO SESENTA Y UN METROS, CON PROPIEDAD.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

AL OESTE.- EN CUARENTA Y UN PUNTO NOVENTA Y TRES METROS, CON PROPIEDAD.

AL ESTE.- EN CUARENTA Y UN PUNTO NOVENTA METROS, CON CALLE RIO PÁNUCO S/N.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- El Presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo. **SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión del Gobierno del Estado, para los efectos que correspondan. **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo". -----

8. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de autorización a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal, para gestionar y recibir a nombre del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, la donación de Bienes Muebles. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el **punto de acuerdo en mención**, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el H. Cabildo en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/504/13-05-15: "PRIMERO.-** Se autoriza a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal, a gestionar y recibir a nombre del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, la donación de Bienes Muebles provenientes de los tres niveles de Gobierno: Federal, Estatal o Municipal, por sí o a través de sus Organismos Descentralizados o Desconcentrados. **SEGUNDO.-** Se autoriza a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal, a

Ayuntamiento Morán



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

celebrar a nombre del Ayuntamiento todos los actos Jurídicos necesarios para la debida formalización e integración al Patrimonio Municipal de los bienes que en su caso se reciban en donación. **TRANSITORIOS. PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo. **SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar los trámites necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo". -----

9. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de autorización a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal, para la suscripción de instrumentos jurídicos con personas físicas y/o morales para la asesoría y gestión de recursos Públicos Estatales y/o Federales, Organismos Descentralizados, Instancias Privadas Nacionales e Internacionales. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el H. Cabildo en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/505/13-05-15: PRIMERO.-** Se autoriza a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal de Jiutepec, Morelos, para suscribir a nombre y representación de éste, contratos, convenios e instrumentos jurídicos para la gestión de recursos provenientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, por sí o a través de personas físicas y/o morales para la asesoría y gestión de recursos derivados del ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", así como Recursos Públicos Estatales y/o Federales, Organismos Descentralizados o

Ag. Morán

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

Descarcentados, Instancias Privadas, Nacionales e Internacionales.
TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo. **SEGUNDO.**- Se instruye a los Titulares de la Tesorería Municipal, Consejería Jurídica y Servicios Legales y Secretaría Municipal, realizar los trámites y acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo". -----

10. Comparecencia de la C. Martha Salgado Betanzos, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. Acto seguido y en uso de la palabra la Titular de la dependencia hizo mención de las actividades que vienen desempeñando sus áreas auxiliares, procediendo a dar contestación a las preguntas formuladas y conviniendo dar respuesta a las peticiones de información que por escrito las y los integrantes del Cabildo le presenten de manera posterior a ésta comparecencia. -----

11. En desahogo del siguiente punto, se abordaron los Asuntos Generales. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, procedió a registrar las participaciones de las y los integrantes del Cabildo que desearon participar en Asuntos Generales. A continuación, se procedió a dar el uso de la palabra a los Ciudadanos Regidores Edson Yassir Rabadán Castrejón y José Antonio Arizmendi Quintana, quienes solicitaron revisión de los acuerdos aprobados por esta administración, con la finalidad de revocar aquellos que han dejado de ser aplicables o que no surten efectos legales. -----

12. Clausura de la Sesión. En desahogo del siguiente punto, el Secretario hizo del conocimiento a la Presidenta Municipal que se habían agotado los puntos del Orden del Día, procediendo a la **Clausura de la Sesión**, siendo las quince horas con ocho minutos del día **trece de mayo** del año dos mil quince". -----

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signatures and notes at the bottom left]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13/MAYO/2015.

[Signature]
 Brenda Salgado Camacho
 Presidenta Municipal

[Signature]
 Carlos Benítez Urióstegui
 Síndico Municipal

[Signature]
 Guadalupe Nora Rodríguez Cueto
 Regidora de Educación, Cultura,
 Recreación, Gobernación y Reglamentos

[Signature]
 José Antonio Yunes Espín
 Regidor de Desarrollo Económico y
 Patrimonio Municipal

[Signature]
 Mario Bahena Marquina
 Regidor de Coordinación de Organismos
 Descentralizados y Protección al
 Patrimonio Cultural

[Signature]
 Verónica Díaz Rosales
 Regidora de Desarrollo Agropecuario y
 Protección Ambiental

[Signature]
 Ana María Aguilar Morán
 Regidora de Igualdad, Equidad de
 Género y Derechos Humanos

[Signature]
 José Antonio Arizmendi Quintana
 Regidor de Servicios Públicos
 Municipales, Seguridad Pública y Tránsito

[Signature]
 Daniel Reyes Ubaldo
 Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y
 Poblados

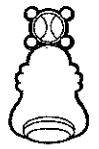
[Signature]
 Edson Yassir Rabadán Castrejón
 Regidor de Hacienda, Programación,
 Presupuesto y Asuntos de la Juventud

[Signature]
 Pedro González Solís
 Regidor de Planificación, Desarrollo y
 Turismo

[Signature]
 José Luis Medina Lorenzana
 Regidor de Bienestar Social y Asuntos
 Migratorios

[Signature]
 Leopoldo Tovar Enríquez
 Secretario Municipal

[Signature]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITSE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
 CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
 Ayuntamiento 2013-2015